Ministerio de Economía

MINISTERIO DE ECONOMÍA
MATRIZ DE PLANIFICACIÓN, POA 2025
SEGUIMIENTO MENSUAL Y CUATRIMESTRAL DE EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS

VISIÓN	*Ser la institución rectora del desarrollo económico nacional para crear oportunidades de inversión y generación de empleo formal.*
MISIÓN	*Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los guatemaltecos, apoyando el incremento de la competitividad del país, fomentando la inversión, desarrollando las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y fortaleciendo el comercio exterior.*
OBJETIVO ESTRATÉGICO	*Generar las condiciones que permitan la atracción de inversiones para la creación de empleo digno y así promover el desarrollo económico de los guatemaltecos.*
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	*Vinculación Institucional : Plan Nacional de Desarrollo EJE KATÚN 2032: Riqueza para todas y todos y Bienestar para la Gente . Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-: ODS 1. Terminar con la pobreza en todas sus formas y en todas partes. Meta: 1.4: Para el 2030, asegurar que todos los hombres y mujeres , en particular los pobres y vulnerables tengan iguales derechos a los recursos económicos, nueva tecnología apropiada y servicios financieros , incluyendo las microfinanzas. ODS2 Para el 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso a todas las personas , en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, Meta: 2.1. ODS4: Garantizar una educación inclusiva , equitativa y de c calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos Meta 4.4 ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Metas: 8.1, 8.2 y 8.3 ;ODS 9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. Meta : 9.3 , ODS 10. Reducir las desigualdad en y entre los países. Meta.10.2. ODS 12. Producción y consumo responsables garantizar modalidades de consumo y producción n sostenible , Meta 12.7 , Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales , ODS 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles, Meta 16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos. Prioridades Nacionales de Desarrollo: Prioridad 1: Reducción de la pobreza y protección social. MED 1: Para el 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad , raza etnia , origen, religión o situación económica u otra condición. Prioridad 4: Empleo e inversión . MED 6: En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4 en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032. MED 7: Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%, b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%, c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%., d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema. MED 8: Turismo Sostenible: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover el turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales . PGG 204-2028:Principios: La equidad como eje orientador de la función pública, Un país plural , Impulsar la economía humana,Territorializar el desarrollo. OBJETIVOS: Rescatar urgentemente el Estado ante la corrupción ,•Realizar las acciones catalíticas que detonarán los cambios necesarios y Fundar los cimientos del desarrollo sostenible : . EJES ESTRATÉGICOS POR UN PASÍS PARA VIVIR.;EJE ESTRATEGICO 1. HACIA UNA FUNCIÓN PÚBLICA LEGÍTIMA Y EFICAZ: Línea Estratégica de fortlecer mecanismos de Gobierno Abierto y Electrónico para los servicios ˙públicos y rendición de cuentas .,• EJE ESTRÁTEGICO: 2. DESARROLLO SOCIAL:Línea Estratégica: Desarrollo del Emprendimiento y de la Microempresa y Línea Estratégica: Igualdad de Género y Empoderamiento Económico de las Mujeres:Inclusión Financiera de Mujeres Empresarias. EJE ESTRÁTEGICO: 4. LUCHA CONTRA LA DESNUTRICIÓN Y MALNUTRICIÓN :Línea Estratégica: Fortalecimiento de la Producción Agropecuaria y Generación de Ingresos EJE ESTRÁTEGICO: 6. AVANZANDO PARA CERRAR LA BRECHA DIGITAL*
PROGRAMA 11 : SERVICIOS REGISTRALES	
OBJETIVO OPERATIVO	*Brindar certeza jurídica a través de los servicios registrales que presta el Ministerio de Economía.*
RESULTADO INSTITUCIONAL	*Para el 2025, se ha incrementado a 251,885 el número de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios registrales (Línea base de 120,008 en 2019 a 251,885 en 2025)*
INDICADOR	*Tasa de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios registrales simplificados y automatizados*
REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA	
Acción	*Registro, certificación, dar certeza jurídica a todos los actos mercantiles que realizan las personas individuales o jurídicas, resguardando los documentos correspondientes y proporcionando la información que de ellos se haya registrado, facilitando las operaciones mercantiles para incentivar la inversión nacional y extrajera y fomentar el desarrollo social y económico del país, de conformidad con el Código de Comercio, Reglamento y leyes aplicables.*
Actividad	*Servicios de Registro de Patentes Comerciales y Títulos de Propiedad Intelectual.*

EJECUCIÓN MENSUAL, CUATRIMESTRAL Y ANUAL, POA 2025

No.	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	META VIGENTE	AVANCE FÍSICO 1ER. CUATRIMESTRE	AVANCE FÍSICO 2DO. CUATRIMESTRE	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE FÍSICO 3ER. CUATRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE	AVANCE ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE 2025 EN Q.	INFORMACION RELEVANTE/ALERTAS/ PROBLEMAS
3	**Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual**			Persona	192,708	206,119	66,910	69,577	18,301				18,301	154,788	75%	45,255,403.00	% DE EJECUCIÓN
		Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles		Persona	192,708	206,119	66,910	69,577	18,301				18,301	154,788	75%	45,255,403.00	% DE EJECUCIÓN
			Registro de Sociedades Nacionales y Patentes electrónicas	Persona	57,813	59,048	9,210	9,993	2,821				2,821	22,024	37%		
			Registro de Comerciantes Individuales	Persona	38,541	39,541	10,915	10,825	2,720				2,720	24,460	62%		
			Registro de Empresas Mercantiles y Patentes electrónicas	Persona	96,354	105,765	46,785	48,759	12,760				12,760	108,304	102%		

PRESUPUESTO APROBADO MEDIANTE DECRETO 36-2024, LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Licda. Nancy Eugenia Obando Sentes
Jefe Área Financiera

Juan Luis de la Roca
Registrador Mercantil
General de la República

Ministerio de Economía

MINISTERIO DE ECONOMÍA
MATRIZ DE PLANIFICACIÓN, POA 2025
SEGUIMIENTO MENSUAL Y CUATRIMESTRAL DE EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS

VISIÓN	*Ser la institución rectora del desarrollo económico nacional para crear oportunidades de inversión y generación de empleo formal.*
MISIÓN	*Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los guatemaltecos, apoyando el incremento de la competitividad del país, fomentando la inversión, desarrollando las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y fortaleciendo el comercio exterior.*
OBJETIVO ESTRATÉGICO	*Generar las condiciones que permitan la atracción de inversiones para la creación de empleo digno y así promover el desarrollo económico de los guatemaltecos.*
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	*Vnculación Institucional : Plan Nacional de Desarrollo EJE KATÚN 2032: Riqueza para todas y todos y Bienestar para la Gente . Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-: ODS 1. Terminar con la pobreza en todas sus formas y en todas partes. Meta: 1.4: Para el 2030, asegurar que todos los hombres y mujeres , en particular los pobres y vulnerables tengan iguales derechos a los recursos económicos, nueva tecnología apropiada y servicios financieros , incluyendo las microfinanzas. ODS2 Para el 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso a todas las personas , en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, Meta: 2.1. ODS4: Garantizar una educación inclusiva , equitativa y de c calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos Meta 4.4 ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Metas: 8.1, 8.2 y 8.3 ;ODS 9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. Meta : 9.3 , ODS 10. Reducir las desigualdad en y entre los países. Meta.10.2. ODS 12. Producción y consumo responsables garantizar modalidades de consumo y producción n sostenible , Meta 12.7 , Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales , ODS 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles, Meta 16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos. Prioridades Nacionales de Desarrollo: Prioridad 1: Reducción de la pobreza y protección social. MED 1: Para el 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad , raza etnia , origen, religión o situación económica u otra condición. Prioridad 4: Empleo e inversión . MED 6: En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4 en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032. MED 7: Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%, b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%, c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%., d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema. MED 8: Turismo Sostenible: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover el turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales . PGG 204-2028:Principios: La equidad como eje orientador de la función pública, Un país plural , Impulsar la economía humana,Territorializar el desarrollo. OBJETIVOS: Rescatar urgentemente el Estado ante la corrupción ,•Realizar las acciones catalíticas que detonarán los cambios necesarios y Fundar los cimientos del desarrollo sostenible : . EJES ESTRATÉGICOS POR UN PASÍS PARA VIVIR.;EJE ESTRATEGICO 1. HACIA UNA FUNCIÓN PÚBLICA LEGÍTIMA Y EFICAZ: Línea Estratégica de fortlecer mecanismos de Gobierno Abierto y Electrónico para los servicios ´públicos y rendición de cuentas .,• EJE ESTRÁTEGICO: 2. DESARROLLO SOCIAL:Línea Estratégica: Desarrollo del Emprendimiento y de la Microempresa y Línea Estratégica: Igualdad de Género y Empoderamiento Económico de las Mujeres:Inclusión Financiera de Mujeres Empresarias. EJE ESTRÁTEGICO: 4. LUCHA CONTRA LA DESNUTRICIÓN Y MALNUTRICIÓN :Línea Estratégica: Fortalecimiento de la Producción Agropecuaria y Generación de Ingresos EJE ESTRÁTEGICO: 6. AVANZANDO PARA CERRAR LA BRECHA DIGITAL*
PROGRAMA 11 : SERVICIOS REGISTRALES	
OBJETIVO OPERATIVO	*Brindar certeza jurídica a través de los servicios registrales que presta el Ministerio de Economía.*
RESULTADO INSTITUCIONAL	*Para el 2025, se ha incrementado a 251,885 el número de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios registrales (Línea base de 120,008 en 2019 a 251,885 en 2025)*
INDICADOR	*Tasa de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios registrales simplificados y automatizados*
REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPUBLICA	
Acción	*Registro, certificación, dar certeza jurídica a todos los actos mercantiles que realizan las personas individuales o jurídicas, resguardando los documentos correspondientes y proporcionando la información que de ellos se haya registrado, facilitando las operaciones mercantiles para incentivar la inversión nacional y extrajera y fomentar el desarrollo social y económico del país, de conformidad con el Código de Comercio, Reglamento y leyes aplicables.*
Actividad	*Servicios de Registro de Patentes Comerciales y Títulos de Propiedad Intelectual.*

EJECUCIÓN MENSUAL, CUATRIMESTRAL Y ANUAL, POA 2025

No.	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	META VIGENTE	AVANCE FÍSICO 1ER. CUATRIMESTRE	AVANCE FÍSICO 2DO. CUATRIMESTRE	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE FÍSICO 3ER. CUATRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE	AVANCE ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE 2025 EN Q.	INFORMACIÓN RELEVANTE/ALERTAS/ PROBLEMAS
			Registro de Sociedades Extranjeras	Registro	6	6	7	2	1				1	**10**	167%		
			Registro de cancelación de sociedades	Registro	6	6	4	0	0				0	**4**	67%		
			Registro de emisión de acciones	Registro	6,564	6,564	1,248	3,083	910				910	**5,241**	80%		
			Registro de actas	Registro	3,900	3,900	1,393	1,739	421				421	**3,553**	91%		
			Registro de Modificación de Sociedades	Registro	9,312	9,312	3,080	3,282	904				904	**7,266**	78%		
			Registro de modificación de Empresas	Registro	16,164	16,164	5,890	6,130	1,752				1,752	**13,772**	85%		
			Registro de Auxiliares de comercio	Registro	36,060	36,060	14,846	16,939	4,130				4,130	**35,915**	100%		
			Registro de cancelación de empresas	Registro	6,444	6,444	1,822	1,842	436				436	**4,100**	64%		
			Registro de mandatos	Registro	3,936	3,936	1,825	1,313	490				490	**3,628**	92%		
			Registro de cancelación de auxiliares	Registro	24,984	24,984	10,529	12,327	2,814				2,814	**25,670**	103%		
			Cancelación de mandatos	Registro	1,872	1,872	377	556	123				123	**1,056**	56%		
			Cancelación de acciones	Registro	252	252	38	81	14				14	**133**	53%		
			Certificaciones a usuarios	Registro	113,760	113,760	31,392	35,054	8,502				8,502	**74,948**	66%		
			Emisión de edictos	Documento	35,592	35,592	13,003	13,875	3,489				3,489	**30,367**	85%		
			Modificación Sociedades extranjeras	Registro	48	48	27	19	12				12	**58**	121%		
			Publicaciones en boletin electrónico del Registro Mercantil	Documento	34,740	34,740	13,071	13,856	3,489				3,489	**30,416**	88%		

PRESUPUESTO APROBADO MEDIANTE DECRETO 36-2024, LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

REGISTRO MERCANTIL
Lcda. Nancy Eugenia Orlando Santos
Jefe Area Financiera

Juan Luis de la Roca
Registrador Mercantil
General de la República